

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****27152** MONTGOMERY 2.010, S.L.U.

Doña Cristina Campo Urbay, Secretario del Juzgado de lo Social núm. 3 de Málaga,

Hago saber: Que en la ejecución 109/12 seguida en este Juzgado a instancia de Suzana Maria Ferreira Oliveira sobre reclamación de extinción-cantidad, se ha dictado con fecha 5/06/2012 resolución por la que se declara a "Montgomery 2.010, S.L.U." en situación de insolvencia por importe de 2.281,76 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 276.5 de la Ley de Reguladora de la Jurisdicción Social expido y firmo el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Málaga, 3 de octubre de 2012.- Secretario.

ID: A120068249-1